



## **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 2021**

Con fundamento en el artículo 13 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y del artículo 12° fracción XI del Decreto de Creación de la **Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca (COEPES)**, la Secretaría Técnica presenta el informe general de actividades correspondiente al periodo julio – septiembre de 2021 y que incluye los siguientes puntos

- I. Sistema Coordinado de Admisión a Primer Ingreso a la Educación Superior (SCAPIES).
  - Resultados del SCAPIES 2021-2022
  - Avances para SCAPIES 2022-2023
  
- II. Orientación Educativa para Alumnos de Educación Media Superior.  
Taller de Orientación Profesiográfica (TOP) 2021
  
- III. Pertinencia de nuevas instituciones de educación superior y programas educativos.
  - Programas Educativos con Opinión Favorable revisados por los Grupos Técnicos de Expertos (GTE).
  - Programas educativos en el área de la salud con Opinión Técnica Académica Favorable turnado para la emisión de la opinión de pertinencia
  - Nuevos programas educativos de instituciones públicas de educación superior.
  - Solicitudes de nuevas instituciones públicas de educación superior.
  
- IV. Sistema de Consulta de la Oferta Educativa de Licenciatura y Posgrado.
  
- V. Firma de Contrato de Donación con la Empresa Huawei Technologies de México, S.A. de C.V.
  
- VI. Diagnóstico sobre la prevalencia, prevención y atención a la violencia de género en IES del Estado de Oaxaca.
  
- VII. Solicitudes de información a la Secretaría Técnica de la COEPES Oaxaca

## I. SISTEMA COORDINADO DE ADMISIÓN A PRIMER INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (SCAPIES)

### Resultados del SCAPIES 2021-2022

De acuerdo a las etapas que conforman el SCAPIES, se informa los resultados correspondientes a la admisión en las instituciones de educación superior (IES). A la fecha del 30 de septiembre del presente año, que corresponde al corte de los reportes de información de solicitudes de admisión y el examen correspondiente, se presentan los datos proporcionados por las IES a la Secretaría Técnica de la COEPES.

Para el ciclo escolar 2021-2022 la capacidad declarada por las Instituciones de Educación Superior (IES) para nuevo ingreso fue de **39,137** lugares disponibles para los egresados del nivel medio superior. En el marco del SCAPIES se efectuó el seguimiento del comportamiento de las solicitudes y de los resultados de aspirantes admitidos, para ofrecer a quienes no fueron aceptados inicialmente en algún plantel de educación superior, información de los lugares disponibles por carrera e institución en la cual podrían solicitar admisión en las oportunidades restantes que ofrece el sistema.

Como se muestra en la Tabla 1, en el cual, se han reportado 13 626 alumnos admitidos que son aquellos que la IES considera aprobaron el examen de selección, admisión o entrevista.

Tabla 1. -Reporte preliminar de solicitudes y aspirantes admitidos en el SCAPIES 2020-2021.			
Instituciones de Educación Superior	Número	Solicitudes recibidas	Admitidos
Públicas	33	19,857	10 140
Privadas	62	5,617	3 486
<b>Total General</b>	<b>95</b>	<b>25,474</b>	<b>13 626</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Estudios y Proyectos, COEPES Oaxaca

### SCAPIES 2022-2023.

En relación al SCAPIES para el ciclo escolar 2022-2023 se está actualizando el Folleto Informativo ¡YA ES HORA! y el Cuestionario de Preferencias para ser aplicado a los jóvenes que cursan el sexto semestre de bachillerato, y al que podrán acceder a partir del mes de enero del próximo año, desde cualquier dispositivo conectado a internet para elegir la carrera e institución educativa de su preferencia. Con la estrategia del uso de la tecnología digital será posible atender a un mayor número de jóvenes que están por egresar del nivel medio superior para conocer cuáles son sus preferencias para continuar la formación profesional.

## Folleto ¡YA ES HORA! 2022-2023

Para el proyecto correspondiente al ciclo escolar 2022-2023, se realiza la actualización y el rediseño del concepto del folleto ¡Ya es Hora!, en una presentación digital en color y la oferta de acuerdo a la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica; en total se recibieron actualizaciones de 92 IES que se muestran en el folleto y que presentarán su oferta educativa para el siguiente ciclo escolar. Solicitaron incorporarse al Folleto 8 nuevas IES, con lo que se tiene un total de 100 instituciones registradas en el folleto ¡Ya es Hora! para el próximo ciclo escolar.

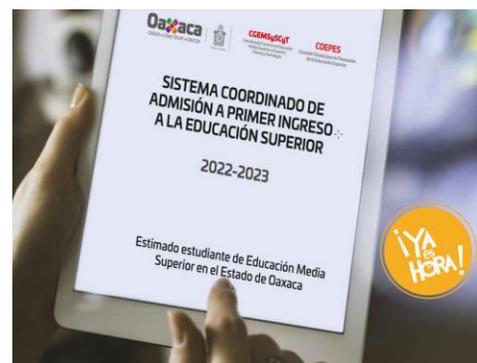
Cabe señalar que en dicho folleto se mantiene la relación de las IES que no actualizaron su información, sin embargo, no se describe su oferta educativa y los datos de la institución para no crear confusión entre los estudiantes o padres de familia, en la Tabla 2 se presenta la relación de las IES que no actualizaron su información.

Tabla 2. Instituciones que no actualizaron su información del folleto ¡Ya es hora! Ciclo escolar 2022-2023	
Centro de Estudios Superiores del Colegio América	no envió información
Centro de Estudios Superiores Universum	
Centro Universitario Salina Cruz	
Escuela de Derecho Jesús Rojas Villavicencio	
Instituto de Estudios Superiores América Sede Salina Cruz	
Instituto de Estudios Superiores Nikola Tesla	
Instituto Mixteco de Educación Superior	
Instituto Multidisciplinario de Especialización	
Instituto Transísmico de Educación Superior de México	
Universidad Interamericana para el Desarrollo (Campus Juchitán)	
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 203 Ixtepec	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Estudios y Proyectos, COEPES Oaxaca

En conclusión, para la edición del folleto ¡Ya es hora! 2022-2023 se ofrecerá información de 100 IES con 582 licenciaturas y 37,784 lugares disponibles.

Portada Folleto ¡YA es HORA!



## **Etapas de Difusión y Preferencias 2022-2023**

Para la aplicación de las dos etapas siguientes del SCAPIES que corresponden a la Difusión y de Preferencias, se analizan alternativas para su implementación, considerando los efectos de la contingencia sanitaria y el posible regreso a clases en la modalidad híbrida, presenciales y en línea en los planteles de educación media superior en el estado.

El desarrollo de las etapas siguientes se realiza coordinadamente con los subsistemas de educación media superior y superior, por lo que se convocará en fecha próxima a una reunión a los representantes de ambos tipos educativos que operan en la entidad. El objetivo será definir la alternativa de aplicación de las etapas de difusión y preferencias del SCAPIES 2022-2023.

### **II. ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.**

- Taller de Orientación Profesiográfica (TOP) 2021

Durante este trimestre se terminó la programación del TOP, el cual consta de dos cuestionarios, Inicial y Final, así como un microsítio, que sirve como apoyo para aplicar dicho taller. La aplicación diseñada servirá para que los alumnos identifiquen sus intereses, aptitudes y capacidades y le permitirá orientar y facilitar la elección de sus estudios profesionales. Actualmente la aplicación ya se encuentra en funcionamiento, se espera que durante el último trimestre la puedan utilizar los estudiantes que cursan el último año de educación media superior y la aplicación está disponible en la siguiente liga:

<http://taller.coepesoaxaca.com/>



### III. PERTINENCIA DE NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.

- **PROGRAMAS EDUCATIVOS CON OPINIÓN FAVORABLE REVISADOS POR LOS GRUPOS TÉCNICOS DE EXPERTOS (GTE).**

Durante los meses de julio a septiembre, con el apoyo de 45 representantes institucionales, se revisaron y aprobaron un total de 15 programas educativos, los cuales obtuvieron la opinión de pertinencia favorable, alguno de ellos en la segunda sesión, estos corresponden a: 4 especialidades, 2 licenciaturas, 8 maestrías y 1 doctorado, los cuales se impartirán una vez obtengan el Reconocimiento de Validez oficial de Estudios (RVOE) en cuatro regiones del estado: Papaloapan, Valles Centrales, Istmo y Costa.

- 11 en la región de Valles Centrales: Oaxaca de Juárez y Zaachila.
- 2 en la región del Istmo de Tehuantepec: Salina Cruz.
- 1 en la región del Papaloapan: Tuxtepec
- 1 en la región de la Costa: Puerto Escondido.

Por las condiciones de salubridad actuales las reuniones de los GTE se llevaron a cabo a través de la plataforma de videoconferencias Zoom, hasta que las condiciones permitan efectuarse de forma presencial. En el Anexo 1 se muestra la relación de los 15 programas educativos que fueron aprobados por el GTE y la fecha en que se llevó a cabo la reunión.

**Tabla 3 . Programas Educativos con avances en la integración de sus estudios de factibilidad previos a ser revisados por grupos técnicos.**

NP	Programa	Solicitante	Situación
1	Maestría en Derecho Penal	Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec A.C.	Estudio de factibilidad en proceso de integración
2	Licenciatura en Contaduría y Estrategias Financieras	Universidad Regional del Sureste A.C.	Estudio de factibilidad en proceso de integración
3	Licenciatura en Administración y Negocios		Estudio de factibilidad en proceso de integración
4	Maestría en Administración Pública y Gobierno	Benemérita Universidad de Oaxaca A.C.	Estudio de factibilidad en proceso de integración
5	Licenciatura en Derecho	Luces de Sabiduría Educativa S.C. Oaxaca de Juárez	Estudio de factibilidad en proceso de integración
6	Licenciatura en Derecho	Luces de Sabiduría Educativa S.C. Puerto escondido	Estudio de factibilidad en proceso de integración
7	Licenciatura en Derecho	Luces Fortaleza Educativa S.C. Ciudad Ixtepec	Estudio de factibilidad en proceso de integración

**Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Calidad y Pertinencia, COEPES Oaxaca**

En la tabla 3 se presenta la relación de programas educativos que se han concluido o se encuentran en proceso de integración de información y que serán presentados durante el cuarto trimestre del año a los GTE. Los estudios de factibilidad se encuentran integrados por cinco apartados, en los

cuales se analizan los principales indicadores económicos, sociales y educativos de la región donde se pretende ofertar dicho programa educativo.

- **PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EL ÁREA DE LA SALUD CON OPINIÓN TÉCNICA ACADÉMICA FAVORABLE TURNADO PARA LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN DE PERTINENCIA**

En el presente periodo que se informa, se remitieron por parte de la autoridad educativa, un total de 13 solicitudes de programas educativos en el área de la salud, para la emisión de la opinión de pertinencia favorable. De este total 4 correspondían a una especialidad, 2 a una licenciatura, 6 a un programa de maestría y 1 doctorado. Conjuntamente con la solicitud se anexó la Opinión Técnica Académica Favorable emitida por los Servicios de Salud de Oaxaca.

Es importante señalar que corresponde a la autoridad educativa la revisión de los aspectos referentes a las fechas y procesos de admisión de los trámites de programas educativos de ciencias de la salud para obtener el RVOE en los términos de las normas aplicables y es competencia de la COEPES solamente emitir la opinión de pertinencia en atención a la solicitud formulada por la autoridad educativa.

Toda vez que estos programas se recibieron después del 4 de agosto del 2020, se aplicó el **acuerdo para la simplificación de trámites de la pertinencia de programas del área de la salud**, tomado en la tercera sesión ordinaria del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CEIFRHS) y presentado para su aprobación a la H. Junta Directiva de la COEPES Oaxaca en la tercera reunión ordinaria 2020 efectuada el 28 de agosto del 2020, en el cual se establece que los programas que sean enviados por la autoridad educativa a esta Comisión con la Opinión Técnica Académica Favorable se emitirá la opinión de pertinencia social.

Lo anterior en los términos del artículo 90 fracción I de la Ley General de Salud, que manifiesta que la autoridad en salud es la instancia competente para realizar acciones para la formación de recursos humanos de carreras de la salud y aunado a esto, que el análisis de la pertinencia social es uno de los elementos que revisa el Subcomité correspondiente del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CEIFRHS), además que los representantes institucionales son los mismo que integran dichos subcomités.

En la tabla 4 se muestra el listado de los programas en el área de la salud, con la fecha que fueron remitidos por la autoridad educativa y la fecha de la opinión de pertinencia.



Gobierno del Estado

**Tabla 4. Relación de Programas Educativos de salud revisados con opinión de pertinencia favorable.**

No.	Solicitante	Programa Educativo	Fecha de ingreso	Fecha de opinión de pertinencia
1	Centro de Desarrollo Humano y Psicoterapia Gestalt S.C. (Oaxaca de Juárez)	Maestría en Neuroeducación (modalidad mixta).	01-jul-21	02-ago-21
2		Doctorado en Acompañamiento Gestalt (modalidad mixta).	01-jul-21	02-ago-21
3	Bachillerato Tecnológico Moisés Sáenz, A.C. (San Juan Bautista Tuxtepec)	Maestría en Salud Pública y Gerencia (modalidad mixta).	02-ago-21	17-ago-21
4	Benemérita Universidad de Oaxaca A.C. (Oaxaca de Juárez)	Maestría en Salud Pública y Administración de Clínicas y Hospitales (modalidad no escolarizada).	06-jul-21	26-ago-21
5		Especialidad de Enfermería en Cuidados Materno Infantil (modalidad no escolarizada).	11-ago-21	26-ago-21
6		Maestría en Trabajo Social (modalidad no escolarizada).	11-ago-21	26-ago-21
7		Maestría en Psicoterapia en Niñas, Niños y Adolescentes (modalidad no escolarizada).	11-ago-21	26-ago-21
8		Licenciatura en Trabajo Social (modalidad no escolarizada).	11-ago-21	26-ago-21
9		Maestría en Terapia Familiar Sistémica (modalidad no escolarizada).	11-ago-21	26-ago-21
10		Especialidad en Psicología Clínica (modalidad no escolarizada).	11-ago-21	26-ago-21
11		Especialidad en Enfermería Geriátrica (modalidad no escolarizada).	11-ago-21	26-ago-21
12		Licenciatura en Psicología (modalidad no escolarizada).	11-ago-21	26-ago-21
13		Especialidad de Enfermería en Cuidados Críticos (modalidad no escolarizada).	11-ago-21	26-ago-21

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Calidad y Pertinencia, COEPES Oaxaca

**• AVAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 plantea como línea de acción en el Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social, 1.1 Educación, apartado Educación Superior: “Promover que los nuevos programas educativos se formulen con base en las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones y microrregiones del estado, con contenidos que desarrollen la cultura emprendedora.”

Para atender lo planteado en el PED, en la COEPES Oaxaca, las propuestas presentadas se revisan por medio de Grupos Técnicos de Expertos (GTE) integrados por representantes de IES miembros de la COEPES Oaxaca, así como de dependencias de gobierno, asociaciones de profesionistas, asociaciones civiles y del sector productivo, según disciplina y área de conocimiento y con base en los *Lineamientos Generales: Nuevos Servicios de Instituciones Públicas de Educación Superior*.

Durante el tercer trimestre de 2021 se dieron seguimiento a cuatro peticiones para nuevos programas educativos. En dos estudios las instituciones solicitantes realizan correcciones según las observaciones emitidas por personal de la Secretaría Técnica de la COEPES y por otra parte, se emitieron avales de pertinencia a dos nuevos programas de IES públicas: Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico del Valle de Etna e Ingeniería en Administración del Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan. En la tabla 5 se detalla el estado que guarda cada uno de los expedientes.

**Tabla 5. Estado que guardan las propuestas de nuevos programas educativos de instituciones públicas de educación superior para aval de pertinencia en el tercer trimestre 2021**

NP	Programa	IPES	Estado
1	Ingeniería en Administración	Instituto Tecnológico de Comitancillo	En corrección IPES
2	Ingeniería en Geociencias	Universidad Politécnica de Nochistlán	
3	Ingeniería Civil	Instituto Tecnológico del Valle de Etna	Aval Otorgado
4	Ingeniería en Administración	Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Promoción y Desarrollo, COEPES Oaxaca

- **SOLICITUDES PARA LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Con el objetivo de ampliar y diversificar la oferta de Educación Superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad que plantea el PED 2016-2022, se han atendido solicitudes de creación de instituciones públicas de educación superior.

Durante el tercer trimestre se recibieron dos solicitudes para nuevos servicios de educación superior en los municipios pertenecientes al distrito de Juchitán a través del Instituto Tecnológico del Valle de Etna, siendo los siguientes: Unidad Académica “Demetrio Vallejo” en el municipio de El Espinal y el Centro de Investigación de Desarrollo en Energía Renovables del Sureste en Unión Hidalgo, como se muestra en la tabla 6. Las peticiones de aval de pertinencia se encuentran respaldadas por estudios de factibilidad.

Tabla 6. Solicitudes recibidas para la creación de nuevas instituciones públicas de educación superior en el tercer trimestre 2021						
N/P	Mes	Localidad/municipio	Distrito	Región	Instancia pública receptora	Tipo de respuesta
1	Septiembre	El Espinal	Juchitán	Istmo	COEPES	Se emitirán observaciones a estudios de factibilidad
2		Unión Hidalgo	Juchitán	Istmo	COEPES	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Promoción y Desarrollo, COEPES Oaxaca

Como parte de las actividades para atender las peticiones de nuevos servicios de educación superior, se elaboran estudios de prefactibilidad y/o revisión de estudios de factibilidad de proyectos en marcha con base en metodologías según el modelo educativo. En este trimestre se realizó una primera revisión a la propuesta de estudio de factibilidad del proyecto de Universidad Politécnica de Salina Cruz y la primera versión del estudio de factibilidad para una Unidad Académica del Instituto Tecnológico de Comitancillo en la agencia municipal de Palomares, municipio de Matías Romero.

Finalmente, se realizó la revisión del estudio de factibilidad del proyecto de Universidad Politécnica de Matías Romero y esta Junta Directiva tuvo a bien opinar favorablemente por la creación de la nueva institución en la Reunión Extraordinaria de fecha 3 de septiembre, como se muestra en la tabla 7.

Tabla 7. Estudios de factibilidad para atender solicitudes de nuevas instituciones públicas de educación superior en el tercer trimestre 2021			
NP	Localidad	Distrito	Resultado
1	Palomares, Matías Romero	Juchitán	Primera revisión
2	Salina Cruz	Tehuantepec	
3	Matías Romero	Juchitán	Aval otorgado

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Promoción y Desarrollo, COEPES Oaxaca

### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SALINA CRUZ

En este trimestre, la COEPES Oaxaca ha coadyuvado con la CGEMSySCyT en la recopilación y procesamiento de datos estadísticos con el propósito de proveer información para la elaboración de la versión final del estudio de factibilidad. Asimismo, ha intervenido en diferentes actividades inherentes a la gestión administrativa y técnica del proyecto con el propósito de materializar la creación de la nueva universidad politécnica en el marco del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

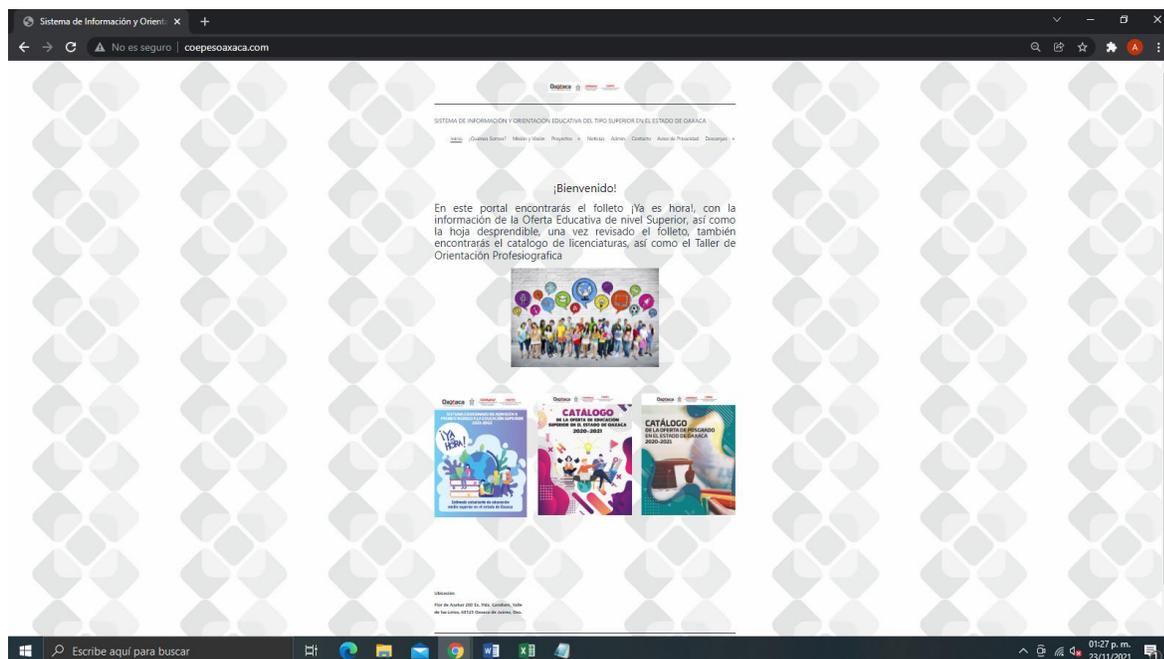
#### **IV. SISTEMA DE CONSULTA DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LICENCIATURA Y POSGRADO.**

El Sistema de Consulta de la Oferta Educativa de Licenciatura y Posgrado, ya encuentra funcionando y puede ser consultado en la siguiente dirección:

<http://coepesoaxaca.com/>

En el portal se puede consultar y descargar el Folleto ¡Ya es hora! , los Catálogos de Licenciatura y Posgrado, así como podrán consultar y contestar el Taller de Orientación Profesiográfica (TOP), y el micrositio, aplicaciones que están dirigidas principalmente a estudiantes que están cursando su último año de educación media superior.

Durante este trimestre se han tenido un total 1,115 de visitas al sitio, un promedio de 18 diarias.



#### **V. FIRMA DE CONTRATO DE DONACIÓN CON LA EMPRESA HUAWEI TECHNOLOGIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Con el fin de contribuir a incrementar las oportunidades educativas en el país y de esta forma permitir que los estudiantes de las instituciones de educación superior en el estado, tengan acceso al uso de tecnología, la COEPES Oaxaca firmó Contrato de Donación con la Empresa Huawei Technologies de México, S.A. de C.V. representada por su Apoderado Legal Wu Yu y Qin Shan, quien donó 100 tabletas electrónicas marca Huawei, modelo Huawei Matepad T10 valorados en la cantidad de MXN \$340,166.52 (Trescientos cuarenta mil ciento sesenta y seis pesos 52/100

Moneda Nacional) y que fueron entregadas a estudiantes seleccionados por su excelente desempeño académico de las siguiente instituciones:

- Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca
- Tecnológico Nacional de México Campus Valle de Oaxaca
- Tecnológico Nacional de México Campus Oaxaca
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
- Universidad La Salle Oaxaca, A.C.
- Universidad Anáhuac de Oaxaca, S.C.
- Universidad del Golfo de México Campus Oaxaca, S.C.
- Universidad Mundo Maya, A.C



## VI. DIAGNÓSTICO SOBRE LA PREVALENCIA, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN IES DEL ESTADO DE OAXACA.

La Subsecretaría de Educación Superior de la SEP en coordinación con el INMujeres y la ANUIES presentaron las **Directrices para elaborar e implementar mecanismos para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y del acoso sexual en las instituciones de educación superior**, las cuales se enviaron a las IES de manera digital para su conocimiento y atención.

Las cuales tienen como propósito aportar a las instituciones de educación superior (IES) las pautas mínimas a considerar para la elaboración, implementación y fortalecimiento de los mecanismos

para prevenir, atender, sancionar y dar seguimiento en materia de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual.

Asimismo para realizar el seguimiento en la aplicación y elaboración de los protocolos institucionales, se solicitó la participación de un enlace institucional.

Actualmente se tiene la designación de 52 enlaces institucionales de los cuales, 20 son de IES públicas y 32 particulares.

El 21 de abril del actual el Congreso del Estado de Oaxaca exhortó a la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, en los siguientes términos:

“LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,- ACUERDA.- PRIMERO. Exhorta a la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, a efecto de realizar un diagnóstico sobre la situación que guardan las diversas Instituciones Educativas de su ámbito de injerencia, respecto a la prevención, atención y sanción de la violencia familiar, sexual y escolar, la existencia de áreas de orientación educativa, tutoría o de psicología, marco normativo, programas de prevención y protocolos para la atención, así como un mecanismo de coordinación y difusión que permita boletinar al personal que haya realizado actos de hostigamiento y acoso sexual y realicen las acciones necesarias para subsanar las lagunas y debilidades detectadas”.

Ante la necesidad de dar atención al exhorto se invitó a la Universidad José Vasconcelos de Oaxaca para colaborar en el diseño e implementación del Diagnóstico, mediante un Convenio de colaboración y confiabilidad que firma con la COEPES Oaxaca.

La Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, presentó en el mes de julio la propuesta y plan de trabajo para la elaboración del Diagnóstico sobre la prevalencia, prevención y atención a la violencia de género en IES del estado de Oaxaca (Anexo 2).

Objetivos:

1. Caracterizar las condiciones prevalecientes en torno a la violencia familiar, de género y escolar en la comunidad estudiantil de las IES del estado de Oaxaca.
2. Caracterizar las condiciones prevalecientes en torno a la violencia familiar, de género y escolar en la comunidad docente y administrativa de las IES en el estado de Oaxaca.
3. Analizar las diferencias en la perspectiva y prevalencia de condiciones de violencia familiar, de género y escolar entre hombres y mujeres, tanto en la comunidad estudiantil como en la comunidad docente y administrativa de las IES.
4. Estudiar las diferencias en la perspectiva y prevalencia de condiciones de violencia familiar, de género y escolar en las IES a nivel regional.
5. Identificar la existencia, grado de conocimiento y eficiencia de los mecanismos de prevención, atención y sanción en las IES de Oaxaca.

Y se presentarán los resultados en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Pleno de Rectores y Directores de la COEPES Oaxaca a celebrar en el mes de diciembre.

## VII. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COEPES OAXACA

En la Secretaría Técnica de la COEPES Oaxaca se recibieron 2 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Acceso a la Información Pública, todas las solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca y a la propia normatividad de la COEPES, las cuales se muestran en la tabla 8.

Tabla 8. Solicitudes de información del periodo julio a septiembre 2021				
No.	Solicitante	No. folio	Solicitud	Respuesta
1	Datos Personales A.C.	517221	Solicita información de cuales fueron los criterios que se consideró la COEPES Oaxaca para designar a la responsable de la protección de datos de personales?	Respuesta con oficio número ST.COEPES/276/2021 de fecha 21 de julio
2	Patricia Santos Vega	508221	Solicita información de cuales fueron los criterios que se consideró la COEPES Oaxaca para designar a la responsable de la protección de datos de personales?	Respuesta con oficio número ST.COEPES/275/2021 de fecha 21 de julio

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Transparencia, COEPES Oaxaca